

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ESTADO YARACUY

MUNICIPIO SUCRE

PARTIDO OPINION NACIONAL (OPINA)

**PROGRAMA DE GESTION DE GOBIERNO PARA LA CANDIDATURA A CONCEJAL
DEL MUNICIPIO SUCRE PERIODO 2014 – 2017**

LIVIA CECILIA ALVARADO DE BONIFACIO

C.I 7.558.377

Propuesta de Programa de Gobierno para La Concejalía del Municipio sucre del estado Yaracuy (2014-2017)

Introducción:

Esta propuesta va dirigida a la ciudadanía del Municipio Sucre, la misma busca impulsar un programa de soluciones concretas e inmediatas, pero además perdurables a los problemas que como ciudadanos padecemos en las áreas de seguridad, infraestructura, servicios públicos y ocupación de la población juvenil del Municipio. La implementación del presente programa gobierno municipal va en beneficio de toda la población del municipio, pero especialmente enfocada en: A.-Los Emprendedores de la Economía Popular (formal e Informal). B.-Los Jóvenes. C.- Personas de la tercera edad. La presente propuesta además se sustenta en el fomento y el rescate práctico y sincero de valores esenciales como el respeto, la cordial comunicación y la integración de toda la ciudadanía sucrense y el fortalecimiento del poder popular ciudadano, respetando sus derechos establecidos en la carta magna. Esta es una propuesta programática que se inserta en la fase electoral de nuestro gobierno municipal (2014-2017) con la intención de ser nutrido por los aportes de quienes tengan la oportunidad de poder analizarlo detalladamente. Ya que contempla ejes transversales de gran impacto social, que se han convertido en el clamor de quienes vivimos diariamente la compleja problemática, a la espera de soluciones concretas y efectivas a los problemas cotidianos.

Plan de Seguridad: A partir del desarrollo de una política pública de convivencia y seguridad ciudadana, liderada desde el gobierno local, que claramente irá dirigida a modificar comportamientos en las relaciones interpersonales para disminuir los índices de violencia, discriminación e intolerancia, donde se aborde efectivamente el complejo problema de la inseguridad, bajo el slogan: “**cero tolerancia**” con la violencia en todas sus formas, la delincuencia y la impunidad.

Para tal fin, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos esenciales:

- Fortalecimiento institucional para la gestión de los temas de seguridad.
- Proyectos orientados a la prevención de abuso y violencia intrafamiliar.
- Programas tendientes a la reducción del consumo de sustancias prohibidas (drogas) psicoactivas y los factores de riesgo asociados al desarme e inclusión social de la población en riesgo.
- Recuperación y vigilancia del espacio público, recuperación y apropiación colectiva de centros y actividades de animación urbana.
- Mejoramiento de contextos asociados al miedo o peligro real.
- Fortalecimiento de la Policía. Mejoramiento tecnológico de la actividad policial, de la capacidad operacional, reacción oportuna y proyectos para fortalecer la relación y cooperación entre la Policía, los entes del gobierno central y la comunidad.

- Dotación de medios de control, supervisión y aplicación de tecnología de punta para el combate al delito, implementación masiva de la video vigilancia.

PLAN DE IMPULSO A LOS EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA POPULAR:

Respaldo y apoyo decidido al sector de la economía popular pública y privada, donde los emprendedores sientan la confianza desde la autoridad municipal, lo cual estimule la inversión en el aparato productivo municipal, conllevando con ello a la creación de nuevos puestos de trabajo.

- Crear un programa de financiamientos bajo la figura de microcréditos para ser otorgados a pequeños y medianos comerciantes.
- Talleres de formación financiera a los emprendedores para el incremento de la producción y mejor manejo de las finanzas en sus respectivas actividades comerciales.
- Implementación de la ley de simplificación de trámites administrativos donde se preste un servicio que le proporcione un respaldo contundente al contribuyente en los procesos anuales de renovación de licencias y permisos y patentes municipales, a través del cual se pueda automáticamente actualizar la permisología correspondiente.
- Establecimiento de una oficina en la alcaldía para optimizar el servicio de pagos de impuestos mediante un sistema descentralizado que garantice la eficiencia, rapidez y un servicio de calidad con la tecnología adecuada.

- inserción de los comerciantes del sector informal al sector formal y organizado, mediante el registro y otorgamiento de licencias y permisos que se ajusten a las necesidades del ciudadano y el emprendedor.
- La creación del departamento de asesoría al contribuyente y de esta manera evitar los cierres y las multas indebidas al sector comercial.
- Optimizar las condiciones necesarias del Municipio para la reactivación del horario de atención al público y el comercio en general.
- Revisión del cobro de las tarifas de Agua, Luz y aseo urbano que afecta directamente al sector de los comerciantes y a la colectividad del Municipio sucre

PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; alumbrado, aseo urbano, aguas blancas, aceras, aguas servidas, transporte público, tráfico vehicular, ornamenta de parques y plazas públicas, medio ambiente sano y vivienda

La vivienda en sucre, reina del urbanismo: los habitantes del municipio sucre sufrimos de un mal estructural, no existe un urbanismo integrado, no tenemos un municipio pensado para sus habitantes, sino que responde a los gustos de los gobernantes de turno olvidando que el deber ser la prioridad. Donde se plantea una Ciudad dentro de otra, cuando realmente se requieren espacios descongestionados donde podamos andar, que tengamos la oportunidad de ver y sentir.

Lo sucrense sabemos del déficit de viviendas y por eso se requiere de soluciones pensadas, que no traigan más caos a los servicios o que vayan a empeorar la vida de su gente, es por eso que se deben hacer estudios en los los espacios urbanos y

extraurbanos menos congestionados y no que se haga bajo una acción propagandística como lo hace el gobierno de turno, sino como una solución real. Porque lo que queremos es potenciar y desarrollar la capacidad de urbanismo que tienen el municipio, y transformar las parroquias en ciudades pequeñas con todos sus servicios y con las viviendas necesarias, sin repetir el desorden que hoy mantiene el gobierno, es buscar que los sucrenses tengan resuelto de forma digna la necesidad de vivienda, pero inmersas en el urbanismo urgente y definitivo, para así vivir con la felicidad de habitar en un municipio digno.

La vialidad posible: Cuantas horas de nuestras vidas se van en una cola, y lo que en un momento era la solución para el municipio, por la falta de visión y planeación también es un medio de transporte caótico, pareciera que las medidas tomadas por los gobiernos locales no tienen continuidad y son epilépticas, porque responde a un momento, es una práctica que se ha caracterizado por un accionar de reacción. Por ello se requiere un plan integral donde se conjugue el orden del tránsito, donde exista la reubicación y distribución de las paradas, un asfaltado de calidad y colocado por expertos, el rayado y el cumplimiento de las normas de tránsito, la creación de puntos de información y educación vial, el ordenamiento del tránsito de las motos la creación de los espacios de circulación alterna, es decir, el potenciar y desarrollar el transporte público para que el colectivo pueda tener una opción real y así dejar de buscar la solución particular, que termina sumando más automotores a las calles del municipio.

Creando un caos

Dotar a las unidades de transporte público de seguridad al conectarlas con la policía.

Para combatir la inseguridad

Servicios básicos, acondicionamiento y restauración de las plazas públicas y parques, Acondicionamiento del alumbrado público en las comunidades y en todo el municipio, mantenimiento y mejoramiento de las aguas servidas y el servicio de aseo urbano

La recreación debe ser prioridad: tomar medidas que preserven los lugares de encuentro como parques, plazas, avenidas. Donde los sucrenses y todo aquel que visita nuestro municipio pueda disfrutarlos de forma sana y tranquila. Por ejemplo las canchas en nuestras barriadas no pueden ser más refugios de vicios, sino canteras de jóvenes deportistas con futuro real, por ello deben conformar una gran red de formación donde se doten de artículos deportivos y de especialistas que organicen la práctica en ellas para así obtener los resultados que garanticen un convivir y vivir adecuado. Es así que debemos tener un ambiente para la recreación, que permita el desarrollo pleno de los habitantes, que podamos caminar y entretenernos en su recorrido sin ninguna otra preocupación.

PLAN DE APOYO A LOS JÓVENES:

La falta de empleo y de oportunidades es quizás la principal frustración de nuestros jóvenes. Una ciudad competitiva atrae inversionistas, genera empleo y oportunidades, estimula el turismo urbano y extra urbano. La innovación como eje del gobierno

municipal de sucre donde se compromete con el desarrollo y el progreso, a través de la implementación políticas eficaces que fomenten el empleo joven, de calidad y productivo. Así mismo, consideramos que no sólo de trabajo vive el hombre y atendiendo aún desarrollo equilibrado de la persona de manera integral, consideramos que la cultura y el deporte son vitales en su vida cotidiana. Para ello contemplamos:

- Plan de financiamiento a los jóvenes emprendedores para llevar a cabo proyectos innovadores que contribuyan al bienestar individual y colectivo.
- Planificación de diversos talleres de formación y planificación técnica financiera para el mejor aprovechamiento, inversión y recuperación de los créditos otorgados a unos, para luego hacérselos llegar a otros.
- El rescate de las infraestructuras deportivas del municipio para impulsar la práctica deportiva como una política de prevención y disminución del tiempo de ocio malicioso en nuestros jóvenes.
- El impulso del deporte de alto rendimiento que permita ubicar atletas con proyección nacional e internacional, incluso con la expectativa de convertir al Municipio en una potencia deportiva.
- Crearemos las alianzas y convenios con el sector universitario para el programa de becas universitarias, becas ocupacionales y talentos intelectuales y deportivos.
- En el área artística y cultural, el fortalecimiento y despliegue de la red de escuelas de formación para la vocación musical, teatral y cultura en general.

PLAN DE IMPULSO EN LA EDUCACION, SALUD Y ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD:

EDUCACION: Es necesario desde el gobierno municipal impulsar políticas de apoyo en el área educativa la cual debe partir fundamentalmente desde el sistema básico en sus 03 niveles preescolar, básica y media:

- Ampliaremos la cobertura educativa con pertinencia y calidad, con especial énfasis en la educación preescolar.
- Coordinaremos con los organismos del estado el apoyo a la educación media y básica para ofrecer una educación de calidad y atacar el problema de los centros educativos de manera eficiente y coordinada.
- Se apoyarán propuestas de innovación pedagógica y se creará un estímulo para el educador, institución o grupo de maestros que presenten un proyecto innovador y lo pongan en práctica con éxito en las instituciones educativas del Municipio Sucre.

SALUD: Se requiere un sistema de salud de calidad que facilite el acceso de todos los ciudadanos a los servicios de prevención, atención y asistencia médica y hospitalaria.

- Habrá un mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios asistenciales y fomento de las acciones de salud pública, con especial atención en hospitalización, cirugía y maternidad.

- La dotación y equipamiento del ambulatorio del Municipio Sucre.

TERCERA EDAD: Es una prioridad dentro del programa de gobierno municipal, brindar todo el apoyo y acompañamiento para el disfrute de la vida en la tercera edad, sin discriminación, sin barreras, sin menoscabo de su condición humana.

- A través de políticas específicas, apoyaremos las acciones de los adultos mayores y propiciaremos la puesta en marcha de atención y recreación, al igual que el centro de albergue (Ancianato del Municipio) equipados y con atención de primera.

Rasgos de la Gestión que se deben privilegiar en la Alcaldía Del Municipio sucre para el periodo 2014-2017:

- Administración del presupuesto de la Alcaldía, basados en la planificación por objetivos para cada uno de los programas y proyectos del plan de desarrollo, con énfasis en los resultados.
- Comunicación permanente con la ciudadanía haciendo uso de todos los medios que permite la tecnología actual
- Garantía de transparencia y cuentas claras en el manejo de los recursos obtenidos para el funcionamiento de la Alcaldía.

- Optimización de las condiciones laborales, tanto materiales como socioeconómicas de cada uno de los empleados dependientes de la nómina de la Alcaldía.
- Creación del Programa “los concejales en la calle”, visitando semanalmente sectores de todas las parroquias del Municipio y buscando las soluciones necesarias a la ciudadanía